

INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CÓDIGO DEL PROCESO No. RE-PU-UA-002-2022

“PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL ENCUENTROS DEL OTRO CINE –EDOC”

En la ciudad de Guayaquil, el 07 de octubre de 2022, se procede a la calificación del proceso de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-002-2022**, para la **“PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL ENCUENTROS DEL OTRO CINE –EDOC”**

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. **R-UA-CINE-2022-002 de 4 de octubre de 2022**, el Director Administrativo de la Universidad de las Artes, designó al Sr. Javier Andrade Morales, como delegado técnico del proceso de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-002-2022**, para la **“PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL ENCUENTROS DEL OTRO CINE –EDOC”**

Mediante Acta de Audiencia de Preguntas y Aclaraciones de 05 de octubre de 2022, no efectuaron preguntas, ni aclaraciones en el proceso en mención por lo que se continuó a la siguiente etapa de entrega de ofertas.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores de 06 de octubre de 2022, el delegado técnico, verificó que la Corporación Cinememoria con RUC No. **1791816048001**, presentó su oferta dentro del proceso de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-002-2022**, para la **“PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES EN LA EDICION VEINTIUNO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL ENCUENTROS DEL OTRO CINE –EDOC”** sin existir errores de naturaleza convalidable.

2. CALIFICACIÓN

Cumplida la etapa de apertura y sin que hayan existido errores de naturaleza convalidable, se procede a la calificación de la oferta presentada, considerando lo establecido en los pliegos del proceso por lo cual se indica lo siguiente:

Para la presente contratación se considera la siguiente metodología de evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE

ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1. INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS:

PROVEEDOR	COORPORACION CINEMEMORIA
RUC:	1791816048001
NUMERO DE HOJAS	67
OFERTA FOLIADA	SI
OFERTA RUBRICADA	SI
FORMULARIOS	
1.1 CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO	Presenta
1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE	Presenta
1.3 INFORMACION DE ACCIONISTAS PERSONAS JURIDICAS	Presenta – No aplica
1.4 SITUACION FINANCIERA	Presenta- No aplica
1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	Presenta
1.6 COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	Presenta
1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Presenta
1.8 PERSONAL TECNICO MINIMO REQUERIDO	Presenta – No aplica
1.9 EQUIPO MINIMO REQUERIDO	Presenta- No aplica
1.10 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta

2.2. REQUISITOS MÍNIMOS (CUMPLE / NO CUMPLE) DE LA OFERTA TÉCNICA

PROVEEDOR	COORPORACION CINEMEMORIA
RUC:	1791816048001
NUMERO DE HOJAS	67
OFERTA FOLIADA	SI
OFERTA RUBRICADA	SI
PARÁMETRO	
	CUMPLE
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	Presenta todos los formularios requeridos en los pliegos.
	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA	Si cumple con lo establecido en el pliego.
	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	La oferta económica presentada por el oferente es de \$10.000, por esta razón se determina que si cumple con lo establecido en el pliego.
	CUMPLE
EXPERIENCIA DE OFERENTE	Presenta (5) contratos de evidencia de experiencia
	CUMPLE
VALOR AGREGADO ECUATORIANO	El Valor Agregado Ecuatoriano de esta oferta es de 100%.
CALIFICACIÓN	CALIFICA

2.3. OFERTA ECONÓMICA

El oferente CINEMEMORIA con RUC. **1791816048001**, presenta su oferta económica registrada en el portal de compras públicas por un valor de \$10.000 (diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.

3. CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta técnica y económica presentada por el oferente **COORPORACION CINEMEMORIA**, con RUC No. **1791816048001**, se concluye que la oferta CUMPLE con todas y cada de las especificaciones técnicas y económicas solicitadas, de conformidad a los parámetros requeridos en los pliegos del proceso.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto, en virtud de que el oferente **COORPORACION CINEMEMORIA**, con RUC No. **1791816048001**, **CUMPLE** con todos los requerimientos en cuanto a las especificaciones técnicas y económicas, como delegado técnico recomiendo aceptar la oferta y en consecuencia sugiero la adjudicación del proceso al oferente **COORPORACION CINEMEMORIA**, por el valor de \$10.000(diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA, de conformidad a lo establecido en el artículo 99 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Sin tener otro punto que tratar doy por concluida la revisión y para constancia de lo actuado suscribo la presente acta siendo las 13h30 del 07 de octubre de 2022.

Sr. Javier Andrade Morales
DELEGADO TÉCNICO